**BANIN BANANAS IMPERIAL S.A**

**INFORME DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANIN BANANAS IMPERIAL S.A.**

Señores:
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA BANIN BANANAS IMPERIAL S.A
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.1.3.0011 de artículo 10 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en calidad de Comisario Principal de la Compañía BANIN BANANAS IMPERIAL S.A. con R.U.C.# 0790025290001, y según el Expediente # 36879 emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en el que consta la compañía mencionada constituida y con sus documentos al día, presento a usted mi informe y opinión sobre la razonabilidad y confiabilidad de la información Contable y financiera presentada a usted por la administración, en relación con la situación financiera y condición de operaciones de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019.

1. La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 274 al 280 fijan a designación atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías. N° 54, Publicado en el Registro oficial No.44 de 13 de Octubre de 1992, indican requisitos mínimos que han de contener dicho informe.

2. Son la precedente a la revisión integra de los Libros Societarios denominados Libro Talonario de Participaciones, Libro de Participaciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas y Libro de Expedientes de Juntas y Libro de Accionistas y Comisarios.

3. Son la precedente a la revisión integra de los Estados Financieros mensuales, finales con corte al 31 de Diciembre del 2019 y que requerimos anexo al presente. Con el departamento Contable llevado por la Ing. Mariuxi Alcívar Mendoza y aprobado por la Administración de la Compañía. BANIN BANANAS IMPERIAL S.A.

Concluido anteriormente me permito informar a ustedes informe siguientes. Siguiente:

1. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

Hemos revisado el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Flujo del Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Resultados Integrales, de la compañía BANIN BANANAS IMPERIAL S.A. de acuerdo terminado 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a las políticas financieras de responsabilidad de la administración de la compañía, nuestra responsabilidad es juzgar con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de compañía, valores y seguros para los contadores en la toma de información y dar fe del cumplimiento a la información de la Gerencia.

La administración de compañía cuenta con sus leyes, estatutos y reglamentos, así como otras resoluciones de sus directorio, Junta General de Accionistas.

Nuestro estudio y evaluación del control interno nos permite expresar que el resultado de nuestro estudio, por lo que se entiende que no existen irregularidades que deban alterar resultados que pueden afectar la presentación contable de los estados financieros.

La compañía cumple con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos y de aportes y de seguridad.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y están de forma conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF COMPLETAS). La correspondencia de comprobantes de ingresos, forma en actas de ventas y ventas están relacionadas con forma adecuada.

En lo que concierne a este punto en la forma establecida a la preparación y presentación de los estados financieros, así quedó establecido 2019, de conformidad con normas internacionales de Información Financiera NIIF Completas, Activos, Pasivos, Ventas, utilidades, en los cuales las certificaciones son a mi cargo y son de mi exclusiva responsabilidad de los administradores de la Compañía, esto por el no cumplimiento de leyes del sector, el deterio, la implementación, y el mantenimiento de controles internos necesarios para la preparación y presentación de estos estados financieros.

En lo referente a las declaraciones anuales de los años, así como también conforme a revisión en cada una de ellas.

2. PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

a) ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES:

1. Con relación a los libros societarios como Libro de Actas de Juntas, Libro de Accionistas y Accionistas, Libro talonario de acciones, Libro de Expedientes de Actas de Juntas entre otros encontrar plenamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.

2. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de las actas tomadas con la finalidad durante el ejercicio económico 2019.

3. Los personal de administración y más responsables de los principales de cumplir las disposiciones societarias en la ley de compañías, Código de Comercio, Normas internacionales de información Financiera, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, y Código del Trabajo, Ley Reformas y en Reglamento entre los principales cuerpos legales tributarios y de societario.

b) ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.

1.- Del estudio de los documentos Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y que anexo se adjuntan que han sido revisados por mi conformidad con los principios de Contabilidad de Gerencia Aceptados, de las Normas Internacionales de Contabilidad en Vigor vigente, y de las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que se presentan en validez y razonabilidad.

1. Analizando la información económica y financiera y su relatividad con los registros contables se determinó que la compañía tiene la suficiente solidez productiva de frutas en Ecuadores durante 2019, período durante el cual realizó actividades económicas encontradas dentro de los objetivos de la empresa como son la producción de banano para las exportaciones y de actividades especializadas para la comercialización en mercados Cliente DOS BANANAS SA.

2.- Con relación a los rubros del Estado de Situación Financiera, nos presentan razonablemente sus saldos. Los rubros de Activos Corrientes son por valores de $ 1.937.278,06 , los Activos No Corrientes son deudas no registrar las Propiedades Planta y Equipo en un monto de mil significativo , depreciaciones, Terrenos, Edificaciones, Maquinarias Equipos e instalaciones con su respectiva Depreciación según corresponde cada monto anterior a $ 2.000.000,01, el cual del Total de Activos suma $ 3.936.174,07.

En la Cuenta de Pasivos Corrientes, nos muestra a $ 1.007.201,19, los no Corrientes $ 1.607.780,94, sumando en Total de Pasivo de $ 2.609.425,03.

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado que asciende a $ 1.000,00 el excedente del Ejercicio que asciende a $ (27.463,42), la Reserva Legal que asciende a $ 500,00 más los resultados acumulados de años anterior cuyo saldo es de $ 1.326.264,84, los Resultados producidos de NIIF por $ 1.321.113,55, Reserva Facultativa $ 189.763,09, Superávit por Revaluación $ 2.071.571,16, sumando un Total de Patrimonio $ 5.926.766,94.

La resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.03, de la Superintendencia de Compañías explica el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a enviar a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera para presentar sus balances al organismo de control.

3.- En cuanto al Balance Financiero y de Gastos, la compañía ha cumplido con lo que establece el código de Trabajo, Ley de Seguridad social, hace un proceso esta afiliado desde el primer día de labores y existe poco rotación de personal. No tenemos un punto preciso que el mismo tenemos en una parte muy sensible en la organización y la única forma de que esto pueda sostenerse y disminuir es desarrollar:

- Aumentar la productividad.- Lo cual significa que la inversión en tiempo en cada uno tentamentos y maquinaria hago que los empleados sean más productivos. Esto se realiza se procede en menor tiempo y usando menos recursos. Para lo cual es importante implementar nuevas formas de organización y capacitación, que ayuden a cumplir este objetivo.
- La mencionada forma empresarial produce que los sueldos no sean los adecuados. Pero, con la tasa registrada una oportunidad que se tiene disponible para los trabajos relacionados dentro del grupo como de las familias.

3.- En la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede ver el siguiente análisis de los rubros más que nos ha concentrado su revisión.

**BANIN BANANAS IMPERIAL S.A.**
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**
AL31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares)

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|---|---|
| **ACTIVO** | | |
| **Activo Corriente** | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 500,00 | 1,370,250,00 |
| Activos Financieros, neto | 391,187,29 | 134,195,37 |
| Inventario | 835,449,87 | 2,428,194,61 |
| **Total activo corriente** | **1,227,137,16** | **3,932,640,01** |
| **Activo no corriente** | | |
| Propiedades y equipo neto | 5,594,741,13 | 2,429,594,32 |
| Activos Financieros, no corriente | 410,280,00 | 270,022,67 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 195,884,14 | |
| Activos Biológicos Largo Plazo | | 201,777,70 |
| **Total activo no corriente** | **1,948,905,51** | **2,901,345,19** |
| **Total activos** | **4,176,171,21** | **6,833,345,20** |
| **PASIVO** | | |
| **Pasivo Corriente** | | |
| Pasivos Financieros | 766,173,42 | 846,118,00 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 185,566,20 | 174,304,20 |
| Provisiones corrientes | 45,372,00 | 34,503,00 |
| **Total pasivos corrientes** | **1,007,011,19** | **954,925,20** |
| **Pasivo no corriente** | | |
| Pasivos Financieros no corriente | 746,234,07 | 1,420,399,00 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 771,180,00 | 720,331,20 |
| Provisiones por beneficios a empleados | 87,418,00 | 132,126,12 |
| Pasivo por Impuesto Diferido | 41,148,40 | |
| **Total pasivos no corrientes** | **1,607,780,94** | **2,180,856,44** |
| **Total pasivos** | **2,609,425,03** | **3,035,681,63** |
| **PATRIMONIO NETO** | | |
| Capital Social | 1,000,00 | 1,000,00 |
| Aporte de Accionistas para Futura Capitalización | | 14,000,54 |
| Reserva Legal | 500,00 | 500,00 |
| Reserva Facultativa | 189,763,09 | 138,763,00 |
| Superávit por Revaluación (ORI) | 2,071,571,16 | |
| Utilidades Acumuladas | 1,326,264,84 | 3,003,02 |
| Resultados Acum. por Adopción a NIF | 2,321,113,55 | 2,045,762,11 |
| Utilidad Del Ejercicio | (27,463,42) | 127,375,00 |
| **Total patrimonio neto** | **5,906,746,84** | **3,800,111,16** |
| **Total pasivos y patrimonio neto** | **8,176,171,87** | **6,835,346,02** |

**CONCILIACION TRIBUTARIA**

| | | |
|---|---|---|
| Ingresos de Actividades Ordinarias | 1,791,479,71 | 2,139,249,00 |
| Costo de ventas | (1,216,010,87) | (1,775,201,30) |
| **Utilidad bruta** | **(0,00 496,00)** | **(363,947,30)** |
| Otros ingresos | 1,108,238,34 | 1,449,54 |
| Gastos administrativos y ventas | (95,634,80) | (213,952,15) |
| Gastos financieros | (90,200,47) | (51,884,15) |
| **Total gastos de operación y financiero** | **(0,00 334,08)** | **(265,836,30)** |
| **Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta** | (19,444,32) | 191,192,00 |
| Utilidad del ejercicio antes de 15% y 25% | (19,444,32) | 191,192,00 |
| 15% Participación a trabajadores | | (27,287,10) |
| Impuesto a la Renta Único | (22,027,10) | (37,130,15) |
| **Resultado del ejercicio** | **(27,463,42)** | **127,375,00** |

**FUENTE: Estados financieros años 2018 y 2019**

4. **INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL MISMO QUE DETERMINA LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS COMISARIOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

**3 OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD: Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

Del cuadro que podemos observar que la empresa BANIN BANANAS IMPERIAL S.A. mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.

Los Activos totales han disminuido , este grupo de cuentas que están Representadas por los Activos Corrientes , Activos No corrientes las Propiedades Planta y Equipos entre otros, tanto en el rubro corriente como en el No corriente representa un crecimiento mayor en relación al año 2018.

Las partidas, tanto de caja General, Fondo Rotativos y Caja Chica así como como bancos de las diferentes instituciones bancarias se encuentran conciliados y debidamente revisados y firmados por los responsables de área al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos conforme consta la información emitida por la entidad bancaria.

El activo de Pasivos refleja una disminución y su principal movimiento son los Pasivos no Corrientes que representan un decrecimiento mayor en este rubro , esto se debe a las obligaciones con proveedores a corto largo plazo, por pagar a instituciones financieras en relación al año anterior 2018 .

En cuanto al patrimonio este se muestra constatente evidenciando crecimiento, en el año 2019 del 100% aproximadamente en relación al año anterior 2018; siendo su principal partida que incrementa esta cuenta patrimonial el Superavit por Revaluación (ORI) en un 100% de incremento en relación año anterior.

Es necesario hacer énfasis que las empresas productoras de banano tributan bajo el esquema de Impuesto Único, lo que significa que pagan mensualmente el impuesto a la Renta en función de un rango de cajas mas no de la rentabilidad del negocio como tal, al analizarnos el Impuesto único que pago la compañía BANIN BANANAS IMPERIAL S.A en el año 2019 es de $ 22,027.10, realmente año en relación a un esquema de tributar normal de otro sector productivo le que ocasiona que el estado se beneficie de toda la utilidad del negocio y deje sin liquidez la operación ya que paga de manera mensual, conforme se aprecia en el siguiente cuadro informativo.

**FUENTE: Estados financieros años 2018 y 2019**

| | | |
|---|---|---|
| Reserva Facultativa | 189,763,09 | 189,763,09 |
| Superávit por Revaluación (ORI) | 2,071,571,16 | |
| Utilidades Acumuladas | 1326,264,04 | 3,003,02 |
| Resultados Acum. por Adopción a NIF | 2,321,113,55 | 2,045,762,11 |
| Utilidad Del Ejercicio | (27,463,42) | 127,375,00 |
| **Total patrimonio neto** | **5,906,746,84** | **3,800,111,16** |
| **Total pasivos y patrimonio neto** | **8,176,174,07** | **6,835,346,02** |

**FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2018 y 2019**

a) **ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO**

La Compañía BANIN BANANAS IMPERIAL S.A. es una empresa que cuenta con 7 carnetizados como accionistas, y alrededor de 50 empleados aproximadamente, cada uno con diferentes tareas delegadas mencionadas en la actividad de Producción de banano exportación, entre las mencionadas que permiten un adecuado control interno menciono:

1. A través del Balance Contable con bases específicas en función de responsabilidades según los departamentos y Cargos de Responsabilidad.
2. Los usuarios son controlados a través de claves de acceso limitadas en función de sus informes y mensualmente son verificados los movimientos por nuestro Departamento de Sistemas y Contabilidad.
3. Se realizan arqueos de caja sorpresivos a los responsables de los procesos a cargo del Departamento Contable quien delega a otra persona para esta labor, generalmente a Auxiliares Contables Contadores.
4. Los inventarios son realizados por lo menos 3 inventarios por año, los realiza el Responsable de Bodega y un delegado del Departamento Contable de la empresa originada por el Contador General.
5. Los resultados de los informes son analizados cada por cada uno los involucrados de cada área para tomar las correcciones a tiempo necesario.
6. El departamento de Producción en monitoreados absolutamente todas las semanas mediante inventarios de bodega y visitas a fincas para verificar su cumplimiento de las metas trazadas a través de la Gerencia General.
7. Las fincas a través de su administrador y personal de apoyo suministra la información de producción de cajas, se envasa conforme se va procesando diariamente, o semanas antes otra.
8. La empresa mantiene como política de control realizar Conciliaciones bancarias mensuales con el objetivo de mantener el orden, control y tener al día las operaciones de la empresa, esto se realiza el Auxiliares Contables y Auxiliar Contable designado por el Contador General.

Fusarium Foc es particularmente devastador porque ocasiona síntomas de marchitez y muerte de la planta y permanece por décadas en el suelo, haciendo difícil su manejo.

Por lo anterior, se han tomado medidas desde finales del año 2019 conjuntamente como autoridad fitosanitaria, a través de un plan nacional para la prevención del ingreso de Foc R4T que incorpora acciones estadísticas de inspección, vigilancia, diagnóstico, edu-comunicación, preparación de la contingencia e investigación, los cuales están siendo desarrolladas con el apoyo de diferentes entidades y gremios relacionados con la producción de estas especies en el país.

Así también hay que estar atentos y vigilantes ante la enfermedad que nacio en Wuhan China a finales 2019 que hasta el momento no ha afectado al Ecuador esperamos no lo haga en el transcurso del año pero esta afectaría no solo la economía de nuestro país sino la del mundo entero en el momento que la OMS declare como pandemia.

## 6. RECOMENDACIONES:

Con base a los resultados de la actuación ejercida, en mi condición de Comisario Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2019 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

- ✓ Mantener y mejorar los controles internos en lo concerniente a registro, valoración, verificación física y metódica, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.
- ✓ Reforzar el área Producción aplicando todos los productos necesarios para obtener mejor producción de cajas por hectárea con el propósito de llegar a obtener mejores resultados económicos aprovechando las certificaciones éticas, sociales y de calidad que mantiene la compañía como fortaleza a nuestro sector productivo bananero.
- ✓ Mejorar de cierto modo la infraestructura para que permita tener mejor acceso a los diferentes sectores.

Como usted pueden darse cuenta en el detalle del Informe que entrego para su análisis. Queda en manos de los accionistas para su debida aceptación.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me supieron brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa, espero haber cubierto nuestras expectativas.

Valga la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo de todos los departamentos de la Compañía BANIN BANANAS IMPERIAL S.A a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creado la empresa. Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquiera aclaración o disipar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2019 de la Compañía BANIN BANANAS IMPERIAL S.A.

Machala, 28 de Febrero del 2020

Atentamente,

Ing. Guillermo Pedro Rosero Alvarez
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
REG. PROF. NRO.28764
COMISARIO PRINCIPAL